CONTRATO Nº20/2016
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OFICINA"

Entre la MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA, RUC Nº 80024064-2 domiciliada en Ruta 14 Km 5 ½ del Distrito de Cambyretá, Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE**, con Cédula de Identidad N° 1.878.889, acompañado de la Secretaria General, **Srta. LUZ MARINA GAUTO**, con cédula de identidad Nº 4.228.914, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma COMPUGRAF INFORMÁTICA S.R.L., **con RUC Nº 80022988-6** domiciliada en la calle Juan León Mallorquín e/ Villarrica de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto **por OSCAR DANIEL SACHNIK BATURA**, con Cédula de Identidad N° 2.955.555,en su calidad de representante legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE PROVISION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OFICINA",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1 OBJETO: El presente contrato tiene como objeto establecer las obligaciones que asumen las partes para la provisión por parte de **EL PROVEEDOR** de equipos de computación y oficina según el siguiente detalle:

Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Especificación Técnica*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*
2	43211508-001	COMPUTADORA Marca: SATELLITE K722 Procedencia: CHINA	Especificaciones Técnicas: Gabinete KIT con USB frontal. Incluido: mouse, teclado, parlantes y monitor LED de 18.5" ó superior, todos del mismo color. Sistema Operativo Windows 8. 164 Bit profesional Placa Madre: MB MSI LGA 1150 Z97 GAMING M5 VGA/DVI/HDMI Procesador: CI7-4790 3.6/8M/1150 Memoria RAM de 4 GB - (2) dos Memorias DDR3 1333 MHZ. Disco Duro de 500 GB - SATAIII 7200 RPM Placa de Red Inalámbrica para conexión WIFI. Grabador de DVD. Placa de video de 2GB (ya que será utilizada para programas de diseño) Fuente de alimentación independiente de 650 VA. Mouse Pad.	Unidad	1
7	43211509-001	NOTEBOOK Marca: ACER E5-574G-52QU Procedencia: CHINA	No reacondicionada. Pantalla 15,6 LED Retroiluminación. Memoria Ram: 8 Gb DDR3L SDRAM. Procesador: 4200 U Capacidad de Disco Duro: 1x1 TB Tipo de Teclado: Retroiluminado con teclado numérico. Sistema Operativo: Windows 8.1 Salida de video dedicado integrado de 2 Gb (ya que será utilizada para programas de diseño) Grabador DVD. Cargador. Maletín	Unidad	1

Luz Marina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal
de Cambyretá

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Cantidad
8	4319150 8-001	Teléfono Inalámbrico Digital Marca: PANASONIC KXTGB210 Procedencia: CHINA	Características de teléfonos para internos compatibles con la central telefónica (Panasonic KX –TEM 324) Tecnología DECT 1.9 GHZ Identificador de llamadas. Modo Pulso/Tono Tecla Flash. Tecla Mute. Tecla redial. Tecla de volumen de timbre Alimentación 220 V CA, 60 Hz. Memoria de 3(tres) números directos	Unidad	5
9	4319150 8-002	Teléfono Marca: PANASONIC KX-TS208LXW Procedencia: CHINA	Para recepción Compatible con la central telefónica (Panasonic KX –TEM 324) Tecla Hold /flash. Tecla Intercom/conferencia Altavoz digital. Compatibilidad para auriculares Tecla forward/no molesta (DND) Tecla Pausa/transferir. Pantalla alfanumérica Teclas programables. Discado automático	Unidad	1
12	4410320 1- 001	Maquinas o equipo registrador de horas trabajadas Marca: ANVIZ Procedencia: CHINA	•Texas Instruments de 32-bit CPU de alta velocidad de bajo consumo de energía • BioNano central V10 algoritmo de huella digital de alta velocidad y la estabilidad • La nueva generación resistente al agua, a prueba de polvo y el sensor de huella digital resistente al rayado AFOS300 •Display de usuario nombre y mensaje de voz humana de transferencia de datos en tiempo real y el seguimiento en línea WEB • Conexión USB Plug & Play. (No necesita driver) conectividad TCP / IP | •USB Pen Drive descarga de datos •incorpora una batería de alta capacidad de 1100mAh de respaldo. Largo tiempo de espera de hasta 6 horas • Escaneo• Rápido de huella digital en menos de 0,5 segundos •Dispositivo en múltiples idiomas	Unidad	2
14.	4320180 3-002	Disco duro externo Marca: SEAGATE STBX1000101 Procedencia: CHINA	Disco duro extraíble para almacenamiento, Conexión USB 3,0 portátil capacidad 1 Tera.	Unidad	2
17.	4321210 4-002	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN A3 Marca: HP7110 Procedencia: CHINA	Funciones: Impresión, copia, escaneo, envío de fax, web. Capacidad inalámbrica: WiFi 802.11 b/g/n integrada; Impresión directa inalámbrica. Tecnología de impresión: Inyección térmica de tinta. Calidad de impresión en negro (óptima) hasta 600 x 1200 dpi Calidad de impresión en color (óptima) Resolución optimizada de hasta 4800 x 1200 dpi en color. Monitor LCD de 2,65" (6,75 cm) con marco Touch Smart Velocidad del procesador 500 MHz	Unidad	1

Luz Karina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Francisco Javier Pereira Rivas
Intendente Municipal
de Cambyretá

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Cantidad
			Número de cartuchos de impresión 4 (1 de cada color: negro, cian, magenta y amarillo) Capacidad HP ePrint: Sí Capacidad de impresión móvil Apple AirPrint™, HP ePrint, impresión inalámbrica directa, certificación Mopria Capacidad inalámbrica: Sí, WiFi 802.11 b/g/n integrada; Impresión directa inalámbrica Conectividad estándar: 1 USB 2.0; 1 Ethernet; 1 conexión inalámbrica 802.11b/g/n; 1 puerto host USB; 2 RJ-11 para fax Conectividad, opcional: No Preparado para red Estándar (Ethernet, WiFi 802.11b/g/n integradas) Sistemasoperativos compatibles: Windows 10 (32 bits y 64 bits), Windows 8.1 (32 bits y 64 bits), Windows 8, (32 bits y 64 bits), Windows 7, (32 bits y 64 bits), Windows Vista, (32 bits y 64 bits), Windows XP, (32 bits) SP3 o superior, Mac OS X v10.6, OS X Lion, OS X Mountain Lion, Linux.- Resolución de escaneo, óptica Hasta 1200 ppp. Tamaño de escaneo (cama plana), máximo 297 x 432 mm. Tamaño de escaneo (ADF), máximo 216 x 356 mm. Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 35 hojas Alimentación Voltaje de entrada de 100 a 240 V CA (+/- 10%), 50/60 Hz (+/-3 Hz).- INCLUIR: Cartuchos: 4 (negro, cian, magenta y amarillo).- CD de software Guía de configuración Fuente de alimentación Cable de alimentación Cable para conexión a pc		

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes: a) Contrato; b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones; c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas; d) La oferta del Proveedor; e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta.----------

Luz Mariana Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal
de Cambyretá

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2.016	3	1	1	3	530	30	11	7	1.480.000
2.016	3	1	1	3	540	30	11	7	15.701.500

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 303.569.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa CD-06-2.016 **"Adquisición de equipos de oficina y computación"**, convocado por la Municipalidad de Cambyreta. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 629/2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES. El monto del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 17.181.500 (DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS)**, Los precios unitarios se detallan en la siguiente planilla.

Ítems	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	Computadora.	Unidad	1	6.030.000	6.030.000
7	notebook	Unidad	1	4.530.000	4.530.000
8	teléfonos inalámbrico digital	Unidad	5	227.000	1.135.000
9	teléfono	Unidad	1	345.000	345.000
12	Maquinas o equipo registrador de horas trabajadas	Unidad	2	1.486.000	2.972.000
14	disco duro externo	Unidad	2	363.500	727.000
17	impresora multifunción A3	Unidad	1	1.442.500	1.442.500

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO El plazo de vigencia de este Contrato es de 6 (seis) meses desde la firma del mismo.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES. Los bienes adjudicados deberán ser entregados, en la Municipalidad de Cambyretá de lunes a viernes

Luz Marina Gonto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal
de Cambyretá

en el horario de 07:00 a 13:00 hs., dentro de los diez días siguientes a la firma del contrato. Los bienes deberán ser entregados únicamente por personal autorizado por el proveedor. No se aceptará envíos por encomienda. En caso de que los bienes no cumplan con las especificaciones técnicas o se encuentren dañados o con desperfectos al momento de la entrega, el oferente deberá por su cuenta retirar los mismos de la Municipalidad y contará con un plazo de cinco días para reponer los mismos. En cuanto al mantenimiento de los equipos, el mismo se deberá realizar por lo menos tres veces durante un año.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.: La administración del contrato estará a cargo de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyreta.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 2 (dos) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS. Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas por el 0,2% por día de atraso en la entrega de los bienes, conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO: Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, ante la Tercera Circunscripción Judicial Itapúa.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.- Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la

Luz María Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Francisco Javier Ferreira Rieve
Intendente Municipal
de Cambyretá

comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Cambyretá, República del Paraguay al día catorce, mes de setiembre de 2.016.

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
SECRETARIA GENERAL
Itapúa - Paraguay

Luz Marina Gauto
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Francisco Javier Pereira
Intendente Municipal

Oscar Daniel Suchnik Batura
P/ Compugraf S.R.L.